

**ACUERDO N° 137:** En la Provincia de San Luis a DIECISÉIS días del mes de ABRIL de DOS MIL CATORCE, los Señores Ministros del Superior Tribunal de Justicia, OMAR ESTEBAN URÍA, HORACIO GUILLERMO ZAVALA RODRÍGUEZ, OSCAR EDUARDO GATICA y FLORENCIO DAMIÁN RUBIO, ausente la Sra. Ministro LILIA ANA NOVILLO.-

**DIJERON:**

Vistas las necesidades funcionales planteadas por los responsables de los Juzgados de los Fueros Civil y de Familia y Menores, de la Segunda Circunscripción Judicial, la petición presentada por el Sindicato de Judiciales Puntanos en el mismo sentido, y el orden de mérito vigente para cargos administrativos –Acuerdo N° 788/12-. Por ello;

**ACORDARON:**

I.- Designar a partir del día 21 DE ABRIL DE 2014, con la categoría de Auxiliar de Tercera Administrativo, a los postulantes que se detallan a continuación, quienes prestarán servicio en las dependencias de la Segunda Circunscripción Judicial que en cada caso se indica:

|                      |            |                                   |
|----------------------|------------|-----------------------------------|
| SOSA, FRANCO         | 34.421.720 | Jdo Civil, Comercial y Minas N° 1 |
| MUÑOZ, MARINA        | 36.632.826 | Jdo Civil, Comercial y Minas N° 2 |
| OLLIER, ELIANA       | 27.394.257 | Jdo Civil, Comercial y Minas N° 3 |
| JULIAN, SILVIA       | 20.688.210 | Jdo de Familia y Menores N° 1     |
| LENCINAS, DINA MARIA | 25.394.602 | Jdo de Familia y Menores N° 2     |

II.- Disponer que los nuevos agentes deberán presentarse el día fijado a las 07 hs, en la Secretaría de Cámara con funciones administrativas de la Segunda Circunscripción Judicial.-

Con lo que se dio por terminado el presente acto, disponiendo los Sres.  
Ministros se comunique a quienes corresponda.-

R.H

MV